

# REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 2 Agosto de 1884	PUNTOS D SUSCRICION	NÚM. 41
	En España, un trimestre . . . . . 1 pta. Extranjero, id. . . . . 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, libreria.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

## SECCION VARIA

### CONFERENCIA VINICOLA.

#### AIREO DE LOS VINOS.

(CONTINUACION)

por lo que es conveniente sumergirlo con frecuencia de nuevo en el liquido. Algunos vinicultores, para impedir la acetificación, procuran mantener siempre el sombrero dentro del liquido.

»La fermentacion principal ó tumultuosa dura pocos dias, y no tengo necesidad de indicar su terminacion, porque todos los vinicultores saben perfectamente que ésta termina cuando es nulo el desprendimiento de gases, y cuando al sacar una pequeña cantidad de liquido ó introducir el areómetro de Beaumé, el vino formado tiene una densidad próxima á la del agua.

»Terminada la fermentacion principal, el sombrero se va introduciendo y baja hasta el fondo; el liquido, pasados algunos dias, empieza á aclararse y constituye el vino sobre madre; este vino conserva aún cierta cantidad de azúcar sin descomponer, y para que desaparezca es preciso una segunda fermentacion, que se llama fermentacion lenta ó secundaria, y para que se verifique en buenas condiciones es conveniente deseneubar ó trasvasar el vino á los toneles.

»Despues de separar el vino sobre madre, la cascá queda impregnada de una cierta cantidad de vino que se separa por medio de una prensa, y la cascá que resulta despues de agregarle agua, sirve para producir el agua pié, con el que se forman nuevas cantidades de un vino muy ligero destinado á los trabajadores.

»El vino de la primera presion es siempre más inferior que el vino sobre madre; retiene un poco más de alcohol y de materia colorante; contiene igualmente mayor cantidad de tanino; aparece siempre con mayor proporcion de ácidos volátiles, especialmente ácido acético y bítirico y aún algunas veces ácido valerianico, cuerpos que parecen formados y retenidos en el sombrero, por su contacto con el aire.

»Cuando se quieren obtener vinos finos, no se mezcla el vino sobre madre con el el vino de prensa; pero si son vinos comunes se suele con frecuencia mezclar estos dos productos.

»Como ya he indicado, el vino claro ó á medio aclarar se tra vasa á los toneles colocados en un sitio de la bodega donde la temperatura sea lo más baja posible. Voy á hacer ahora un ligero estudio de los principales componentes de este vino.

»Las sustancias que tiene en suspension están compuestas de elementos amorfos tomados de la pulpa de la uva y de las rapas, de elementos organizados, siendo más abundantes los glóbulos de levadura.

»Se encuentran también órganos diversos de vegetaciones criptogámicas, que proceden de los granos averiados en la vendimia, ó de producciones diversas, que se han desarrollado en el sombrero al estar en contacto con el aire. Estos seres microscópicos, en general aerobios, no ejercen ninguna accion en un liquido saturado de ácido carbónico; vienen en seguida microbios diversos que proceden del aire y contribuyen á las diferentes enfermedades del vino. Por ahora supondré que el vino queda sano en todas las operaciones.

»Todos estos cuerpos se depositan en la cuba de fermentacion si se ha trasvasado el vino claro, ó siguen depositándose en los toneles si entró en ellos algo turbio, formando una capa que recibe el nombre de lias. Los cuerpos principales que se encuentran en disolucion en el vino, son:

»Azúcar.—La primera fermentacion no ha consumido todo el azúcar, y queda una cierta cantidad sin descomponer. Esto es muy variable; en los países cálidos, en que la uva es muy azucarada, cuando la cantidad de alcohol llega á 15 por 100, se detiene la fermentacion, resultan azúcar sin descomponer y resultan los vinos más ó menos dulces; por esta razon los vinicultores que se proponen fabricar vinos de pasto ó sea vinos secos, deben vendimiar cuando la uva haya desarrollado todo el azúcar que en buenas condiciones pueden convertirse en alcohol. Si no han hecho este estudio preliminar, y han dejado madurar el fruto, se desarrolla una porcion de azúcar, que es absolutamente imposible convertir en alcohol; y si se quiere obtener en vino seco, es preciso disminuir la cantidad de azúcar, agregando agua al zumo, hasta que tenga la densidad correspondiente á la cantidad de alcohol que el vino debe contener

Como regla práctica, puede emplearse el areómetro de Beaumé, sabiendo que próximamente cada grado del aparato corresponde á un grado de alcohol.

»La agregacion de cierta cantidad de agua al zumo de la uva no es censurable; tiene únicamente por objeto disminuir la cantidad de azúcar para evitar que el vino resulte dulce despues de terminada la fermentacion; y aún esta agregacion de agua se hace porque el vinicultor no la cosechó la uva en el momento oportuno, y se evita, como he dicho antes, procurando hacer un ensayo con un kilogramo de uva, midiendo la densidad del zumo y haciendo la recoleccion en el momento oportuno; y de esta manera ya no tendrá necesidad de disminuir el exceso de azúcar, ó sea agregar agua.

»En los países frios, que dan algunas veces los vinos con un exceso de azúcar, y esto procede únicamente de que la temperatura ha descendido hasta paralizar la fermentacion.

»La cantidad de azúcar que queda ordinariamente en la fermentacion tumultuosa es de 4 á 6 por 100, lo que desaparece casi totalmente en la fermentacion lenta.

»Alcohol.—La cantidad de alcohol que contiene un vino no es la que corresponde al azúcar que ha desaparecido.

»En primer lugar, una parte de este azúcar se transforma en glicerina y ácido succínico, segun lo ha demostrado Pasteur; pero además de esta transformacion hay realmente pérdidas que se atribuyen á diversas causas; una parte de alcohol se pierde por evaporacion, y esta pérdida aumenta con la rapidez de la fermentacion; otra pérdida la atribuyen algunos autores á que queda condensada en la cascá una cierta porcion como parece demostrarse, porque el vino que procede del primer prensado es más alcohólico que el de sobre madre, y aún despues de este prensado, en el agua pié, queda todavía condensada otra parte.

»Cuando un vino es natural y no se le ha agregado para su conservacion ninguna cantidad de alcohol, como se practica en los vinos dulces ó licorosos de Málaga, Jerez y otros puntos, la cantidad de alcohol no excede de 15 por 100. Además del alcohol ordinario, se producen cortas cantidades de alcohol propílico y de alcohol amílico.

(Se continuará.)

## SECCION LOCAL

Acaba de celebrarse la tradicional y popular fiesta cívico-religiosa que el día 30 de julio dedica cada año este vecindario a su titular San Abdon. Un suceso semejante, que cada año se reproduce, ninguna importancia tendría que se hubiese repetido en el actual, si no se le atribuyera el efecto producido en el público por las innovaciones que nuestro Ayuntamiento, inspirándose en levantados y laudables propósitos, introdujo esta vez en los festejos con que venía de antiguo conmemorándose la solemnidad del día citado, viéndonos por este motivo en la precisión, como cronistas imparciales, fieles a la misión que desde el primer día emprendimos, de ocuparnos de lo sucedido, haciéndonos eco a la vez de los deseos del público que, apesar de los esfuerzos de la corporación municipal, no han quedado satisfechos.

Seríamos injustos si a lo hecho por el Ayuntamiento en orden a dichos festejos, le diésemos más importancia que la de un simple ensayo. Inca, que ya por su numeroso censo de población, ya por su riqueza, ya por ser cabeza de partido con mercado semanal, el más concurrido de la isla, ya en fin por un sin número de otras circunstancias, es de seguro uno de los principales, sino el primero de los pueblos rurales de Mallorca, venía sin embargo ofreciendo desde hace muchos años el desconsolador espectáculo de que su única fiesta popular, en la parte que más en armonía está con la suavidad de costumbres que las corrientes modernas tienden a introducir, cayera en pronunciada decadencia, y acabara por ser cuasi una fiesta meramente nominal, cuya importancia consistía en ser tradicional y estar enlazada con los gratos recuerdos que los ancianos de hoy conservan de otros tiempos para ellos más felices; porque la verdad es que en estos últimos años toda la fiesta se redujo a correr un toro con peros el día antes y a las acostumbradas cueñas el día del santo, puesto que la parte de baile al estilo del país, es decir, con gaita y tamboril, que completaba el clásico repertorio de los festejos admitidos, había caído en desuso hasta el punto de poder decirse era mirado por la mayoría del público con marcado desvío. Con estos antecedentes necesariamente debía suceder lo que en realidad sucedió; que lo que en un principio fué fiesta popular, acabó por ser fiesta tan solo para las clases aficionadas a las corridas de toros y cañas, perdiendo su primitiva popularidad.

A nuestro Ayuntamiento no ha podido pasarle desapercibido este fenómeno, pues nos consta de alguna de sus más importantes personalidades haber proferido sentidas quejas al contemplar el retraimiento de la gran mayoría del pueblo y con toda especialidad de las clases acomodadas, que en lugar de cooperar con su concurso al mayor lucimiento de la fiesta, la miraban con inexplicable indiferencia. Hay, pues, que reconocer que esta vez nuestro Alcalde con la corporación que preside, al acometer la

empresa de introducir reformas en los festejos de que nos ocupamos, para ver de restituir a la solemnidad la popularidad perdida, se ha inspirado en el sentimiento patriótico de restaurar en su primitivo esplendor la principal y única fiesta destinada al esparcimiento y recreo del vecindario con que cuenta este pueblo.

Con lo que ha hecho, ¿ha conseguido el Ayuntamiento el fin que se propuso? Sentimos que nuestra contestación no pueda ser más halagüeña y satisfactoria, porque como amantes del pueblo de Inca, de su prestigio, de su buen nombre, y de su honra, sufrimos todavía la desastrosa impresión que nos produjo la presencia de una banda de música de otro pueblo, al verla recorrer nuestras calles y deleitar al público con sus armoniosos acentos. ¡Inca tributario de otra población mucho menos importante! ¿Se han fijado las personas de representación de este pueblo y todas aquellas cuya posición les permite algún desahogo, en cuál es la significación que para ellas tiene cada centavo que costó la venida de la música de Muro para el mayor lucimiento de nuestra fiesta popular? Pues miréno bien y verán que es un solemne bofetón en su rostro. ¡Inca tributario de Muro! ¡qué vergüenza!

Ya que nuestro ayuntamiento ha dado el primer paso procurando introducir reformas provechosas en los festejos indicados, decídase por hacer algo más; tome la iniciativa para que se organice en este pueblo una banda de música, que en el año que viene nos libre de la humillación de tener que recurrir a otro pueblo y nos permita solemnizar con el esplendor debido la festividad del patron de este pueblo. Hágalo nuestro Ayuntamiento, que de seguro encontrará el apoyo necesario en la gran mayoría de las personas sensatas.

Volviendo, empero, al resultado conseguido por el Ayuntamiento con sus reformas, es altamente sensible que por no haberse corrido el toro de costumbre, se haya pronunciado en ciertas clases un general disgusto, que en determinados momentos llegó a manifestarse de una manera muy marcada. No nos consta que dicha diversión fuese prohibida por la Autoridad, ó que ésta, como algunos suponen, por medios indirectos la hiciera imposible, ni menos que el Alcalde en esto haya querido satisfacer el resentimiento personal que se le atribuye por lo que sucedió el año pasado; pero sea de esto lo que fuere, la ocasión se presta a hacer notar, que siempre ha sido impolítico y poco prudente chocar de frente con las costumbres populares, aun en el caso de que estas sean malas. Aunque no seamos partidarios de las corridas de toros, sean de la clase que fueren, no desconocemos que la inmensa mayoría del pueblo está por ellas, y esto nos bastaría para aconsejar a nuestra Autoridad local, si nuestra misión fuere darle consejos, que respete ó cuando menos tolere esta costumbre.

Por lo demás, tampoco quedó satisfecho el público por no haberse procurado a tiem-

po que todas las clases pudiesen tomar parte en el baile al compás de la música que a última hora se empezó en el mercado. No olviden nuestras autoridades que estas fiestas, que ya se dicen populares, se desnaturalizan desde el momento que en ellas las diversiones no son disfrutadas indistintamente por todas las clases, porque entonces nacen celos y rivalidades que es preciso evitar. Y no es nuestro ánimo decir que la Autoridad quisiese que unos bailasen y otros no, pues nos consta todo lo contrario, pero en nuestro concepto su falta estuvo en no tomar la iniciativa haciendo entender a todos, que allí no había privilegio para nadie, y que al igual que bailaban unos podían todos los demás hacer otro tanto.

Prescindimos de ocuparnos de otros por menores de la fiesta, en los cuales se pudo observar bastante falta de dirección; pero ya hemos dicho que los festejos de este año no son más que un ensayo, y cuando no fuera más que por la intención que revela de parte de nuestro Ayuntamiento, merece el sincero aplauso de todos los que se interesen por el mejoramiento de las costumbres de este pueblo.

Nos han sido remitidas para su inserción las siguientes líneas:

Hemos tenido ocasión de examinar el hermoso y rico pendón que se está terminando en esta villa para ofrecer a Nuestra Señora de Lluch en la próxima peregrinación. Agradablemente sorprendidos ante la elegancia y buen gusto con que ha sido interpretado el croquis del Sr. Ferrá, no podemos menos de ofrecer a nuestros abonados una sucinta reseña de tan delicado trabajo, llevado a cabo por algunas jóvenes de este pueblo, dirigidas por la profesora del convento de religiosas Terciarias y por los señores comisionados de la peregrinación, aconsejando a las personas de buen gusto que en la próxima semana aprovechen la ocasión de admirarle personalmente en el mencionado convento, do estará de manifiesto.

Sobre fondo blanco orleado por faja azul termina en punta en sus dos lados inferiores, y formando juego con la del fondo, se ostenta en su centro una grandiosa cruz de lana dorada con fondo encarnado. Interpuesto entre sus brazos va destacado un precioso nombre de María de sobrepuesto bordado, circuido por una corona de doce estrellas primorosamente esmaltadas y despidiendo por todas direcciones resplandecientes rayos. Esta cruz va encerrada por la parte superior con la inscripción circular: «A nostra senyora de Lluch,» y por la inferior, termina el círculo, otra que dice: «En la sua coronac ó pontificia,» ambas de pasado y oro bordadas, y de elegantísimos caracteres. Más abajo va otra inscripción de lana sobredorada con la dedicatoria: «El poble d'Inca,» circuyendo el escudo de pueblo, y a su pié la cifra del corriente año. Termina por la parte inferior con tres elegantes borlas correspondientes a cada una de las tres puntas que forma el pendón, dejándose caer en la parte del fondo superior seis puntas de la faja azul.

\* \*

Los himnos que con notable concurso y entonación vienen ensayándose en la parroquial iglesia son: del Sr. Torres y letra del Sr. Forteza T.; del Sr. Massot y letra del Sr. Aguiló, T.; del Sr. Binimelis y letra

del Sr. Singala, B. I.; del Sr. Torrens y letra del Sr. Quadrado, J. M.

El martes 29 del pasado mes falleció en esta villa doña Catalina Janer, esposa de don Gabriel Ramis, Secretario del Ayuntamiento.

Reciba nuestro querido amigo y apreciable familia el mas sentido pésame por tan sensible é irreparable pérdida.

Solemne funcion preparase para el lunes próximo en el convento de santo Domingo con motivo de ser el santo titular.

El domingo por la noche habrá completas y al día siguiente exposicion de S. D. M., teniendo lugar la solemne bendicion de un nuevo tabernáculo y una imagen de Nuestra Señora de Lourdes.

Está encargado de ocupar la cátedra sagrada el orador don Gabriel Salvá, vicario de la parroquia de Santa Cruz de Palma.

Hoy sábado el pueblo de Pollensa celebra la fiesta en honor de su excelsa patrona Nuestra Sra. de los Angeles.

El entusiasmo con que los pollensines todos se asocian para el lucimiento y esplendor de la misma es imponderable.

La iniciativa particular hace mucho, pues que contando Pollensa con un número de jóvenes dotados de humor y buen gusto, hace que las funciones que allí se celebran sean dignas por todos conceptos.

La concurrencia suele ser todos los años extraordinaria, y algo más creemos lo será éste, por cuanto se nos han dicho que la Comisión organizadora emplea todos sus desvelos para conseguir que la fiesta sea de las que dejan grato recuerdo.

Dice el «Diario de Palma»

«Se asegura que la peregrinacion á Lluç se efectuará el día 10 del próximo Agosto, día de S. Lorenzo mártir. La coronacion se hará conluida la misa solemne; el Sr Obispo, como delegado del Papa, arrodillado ante la sagrada imagen, entonará la antifona *Regina coeli letare*, y el coro de peregrinos dirá el resto de aquel cántico, puesto en música por el profesor don Bartolomé Torres. La devota figura estará colocada en un trono, al cual subirá al prelado y pondrá la corona sobre la frente de la misma, diciendo en latin estas palabras: «Así como nuestras manos te coronan en la tierra, así por Ti Jesucristo, Hijo tuyo, nos corone de gloria y honor en el cielo;» pondrá además otra corona en la frente del niño Jesus que la virgen lleva en brazos. Habrá salvas, repique de campanas y otros festejos, y, despues de haber el Obispo bajado del trono, se cantará el Te-Deum, con lo cual terminará la solemne ceremonia.»

No deja de ser oportuna, la siguiente advertencia, que una distinguida persona de Barcelona dirige á los catalanes.

Creemos que los mallorquines no debemos dejar de tenerla en cuenta, por cuanto nos esponemos mas á ganar que no á perder.

#### Advertencia al público.

«Las avellanas tiernas, los melones, las sandías, los higos chumbos, «figas de moro», «las figas flos» y otros vegetales de la estacion, producen comunmente diarreas.

Abstenerse de ellos; vale mas emplear el dinero en pan, vino, etc.

En esta ciudad siempre ha venido el cólera luego despues de la época de comer dichas frutas; es, pues, probable que absteniéndose de ellas, comiendo alimentos sanos y con sobriedad y mucha limpieza, se evite la visita de tan peligroso huésped.»

En un atento B. L. M. hemos recibido para su insercion, lo cual hacemos con sumo gusto, el siguiente

#### CERTAMEN

de la Juventud Artística.

Esta Sociedad deseosa de contribuir al progreso de las Bellas Artes en nuestra que-

rida Isla y al mismo tiempo estimular á la juventud estudiosa para que, aficionándose á las distracciones útiles, olvide las peligrosas, ha dispuesto, cumpliendo con uno de sus artículos reglamentarios, la celebracion del segundo «Certámen Artístico y Literario», para el cual, además de los premios ordinarios ofrecidos por ella, cuenta con otros, extraordinarios, que varias personas amantes del saber y del estudio han cedido gustosos dando así pruebas de su generosidad, ilustracion y patriotismo.

Al publicar este programa de premios no puede ménos la Junta Organizadora del Certámen, de dar á estas personas, en nombre de la Juventud Artística, las más expresivas gracias. Al mismo tiempo tiene el gusto de invitar á los distinguidos literatos y artistas de nuestra patria en general y á los sócios de la mencionada Sociedad en particular para que, prestando todo su valioso concurso, contribuyan á que este Certámen, aunque modesto, sea digno del inmortal patrono de la Sociedad el iluminado doctor Raynundo Lulio.

Los premios que se ofrecen son los siguientes:

#### ORDINARIOS

**PRIMER PREMIO** de honor y cortesía, consistente en «una flor natural», que será otorgado, al autor de la más inspirada poesia lirica, castellana, de cualquier metro y forma y cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

**SEGUNDO PREMIO** «un pensamiento de plata» que se otorgará al autor del mejor dibujo alegórico referente al Beato Raymundo Lulio. Tamaño: media vitela.

**TERCER PREMIO** «un objeto artístico», que será adjudicado al mejor escrito sobre el lema: *Las bellas Artes en Mallorca.*

#### EXTRAORDINARIOS

1. «Un devocionario» que se adjudicará á la mejor oracion, en prosa castellana, á la Inmaculada Virgen María. A este premio solo podrán aspirar señoras.

2. «Una pluma de oro, punta de diamante y mango de marfil», regalo de un Sócio honorario al mejor soneto en idioma mallorquin, cuyo asunto se refiera á Miramar, la hermosa posesion de S. A. el Archiduque Luis Salvador.

3. «Un cuadro al óleo», regalo de un sócio de la Juventud Artística, al mejor dibujo á pluma representado una marina cuyas dimensiones sean 0' 15 metros de longitud por 0' 10 metros de altura.

4. «Un Atlas geográfico elemental» por D. Lorenzo Cruellas» regalo de dicho señor, que se adjudicará al que mejor describa el mapa de Asia, situacion, límites, clima, religiones, formas de gobierno y producciones más notables.

5. «Un ejemplar de la Historia de España» por D. J. Luis Pons *hijosamente encuadernad*, regalo del señor Cruellas, al que mejor relate el descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

6. «Otro ejemplar de la Historia Universal» por el mismo autor, regalo tambien de D. Lorenzo Cruellas, al que mejor ensalce los beneficios que puede reportar á los jóvenes una institucion tan laudable como la Juventud Artística.

7. «Un ejemplar de la traduccion de las Obras de Horacio», regalo del Presidente de la Sociedad, á la mejor Oda en lengua mallorquina, á Ramon Lull.

8. «Un cuadro al óleo» regalo de un sócio, á la mejor acuarela representando una figura artística que deberá ser copiada del natural. Sus dimensiones será 0' 20 metros por 0' 15 metros.

#### ADVERTENCIAS

El que obtenga el primer premio deberá

ofrecerle á la señora ó señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demás premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones, que deberán ser originales é inéditas, serán presentadas sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor antes de las 12 de la mañana del día 20 de Noviembre próximo, al Secretario general del Jurado, D. Antonio M. Peña (Moliner 42), con un lema que estará repetido en la cubierta de otro sobre que contenga el verdadero nombre y domicilio del autor.

Los que contengan el nombre de los autores no premiados serán quemados públicamente sin abrirlos, despues de verificada la distribucion de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits y menciones honoríficas que creyera conveniente, como tambien dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que á su juicio no reúnan mérito suficiente.

El mérito de estas no deberá ser solamente relativo, sino tambien absoluto.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen serán devueltos á sus autores mediante la presentacion del recibo que al efecto se les entregará.

La Comisión Organizadora fijará el día y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribucion de premios.

A los premios segundo y tercero ordinarios, podrán solamente aspirar los Sócios de la Juventud Artística, al primero extraordinario Señoras; al cuarto, quinto y sexto, ofrecidos por el Sr. Cruellas, solo los estudiantes del bachillerato ó los que fueren bachilleres de este año, y á los demás todas las personas que gusten.

Los premios que despues de publicado este programe se ofrecen serán anunciados anticipadamente á la fecha de admision.

Palma de Mallorca á 13 de Julio de 1884.

La Comisión Organizadora.—Pedro A. Crespi, Presidente—Manuel Peña—Antonio Frontera—Baltasar Salvá—Jacinto Ballester, Srio.

#### BOLETIN RELIGIOSO

#### SANTORAL DE LA SEMANA

SAB. 2.—Nuestra Señora de los Angeles y s. Alfonso.

DOM. 3.—IX La Invencion de S. Estéban, proto-mr.

LUN. 4.—Santo Domingo de Guzman cfr y fundador.

MAR. 5.—Ntra. Señora de las Nieves.

MIER. 6.—Transfiguracion del Señor.

JUEV. 7.—S. Cayetano fdr.

VIER. 8.—S. Ciriaco comps. mrs.

#### Precios corrientes del último mercado.

Algarrobas, á 5'50 pesetas quintal.

Trigo, á 16 pesetas cuartera.

Avena, u ordi á 8 pesetas tierna, id. vieja á 9 pesetas.

Cebada, á 8 id. id.

Frijoles, á 29 id. id.

Habas viejas, á 14'50 id. id.

Id. tiernas para cocer á 17'50 id. y á 18, segun la clase,

Maiz, á 13'50 id. id.

Judías blancas, á 36 id. id. negras no se presentaron.

Lentejas á 36 id.

## ANUNCIOS

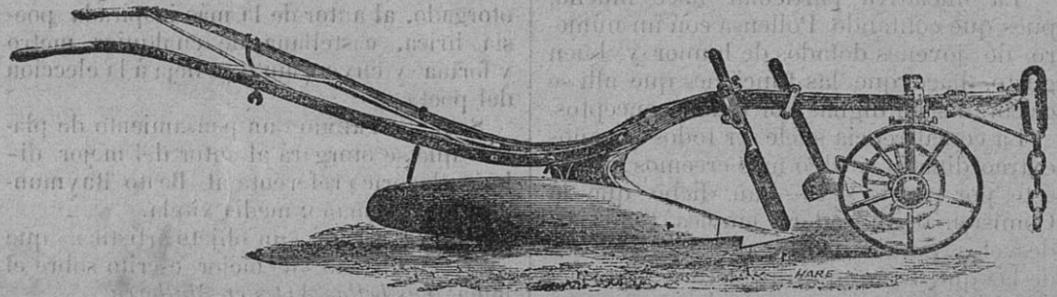
## REVISTA DE INCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
 PRECIOS DE SUSCRICION: 1 peseta trimestre en España, y 2 pesetas fuera.  
 Se suscribe en la Imprenta y Administración, calle de San Bartolomé, núm. 12.

## ENLOSADOS HIDRÁULICOS

DE LA FABRICA DE FRANCISCO GARRETA, DIPUTACION 225.—BARCELONA.  
 Esta fábrica la más antigua y única privilegiada, cuenta con los más adelantados de procedimientos de fabricación y esta circunstancia hace que pueda cumplir sus compromisos con toda actividad. Para mayor comodidad de los señores consumidores, el fabricante ha establecido una representación en Palma calle de Brossa núm. 48, en donde están de manifiesto los muestrarios: en casa de los señores Barceló frente al Teatro y en la de don Antonio Arrom, calle de Morey núm. 46.

J. Fábregas y Compañía, cuesta de Brossa número 48.—PALMA.



Máquinas agrícolas, cajas de hierro para guardar caudales. Fábregas y Compañía.

UN NUEVO TRIUNFO  
 LAS MAQUINAS  
 SIN RIVAL PARA COSER  
 DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

acaban de obtener en la exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

máquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes según anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas y ligeras que se conocen,

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavon, calle de Dureta núm. 20.



## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

**SÁVIA DE PINO.** Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

**JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.** Contra el linfatismo, Consumición, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades del organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO.** Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36; y en las principales farmacias de las Baleares.

**FERRO-CARRILES**  
 Servicio de trenes que regirá desde el día 14 de Marzo de 1884, al 14 de Octubre de 1884.

SALIDA DE INCA PARA

Mañana	Tarde
Palma á las 8:04-8:30	6:30
Mancor á las 8:04	8:31-6
La Puebla á las 8:04	8:31-6

LLEGADAS A INCA DE

Mañana	Tarde
Palma á las 9:03	8:20-3:3
Mancor á las 8:28	8:28
La Puebla á las 8:28	8:28

Los jueves 6 días de mercado en Inca sale un tren á las 1:30 tarde para Palma y estaciones del trayecto.

## COLCHONERO.

Lorenzo Cladera, que durante muchos años ha ejercido en Palma dicho oficio, hoy por asuntos propios ha tenido que establecerse en el pueblo de Campanet.

Lo que avisa á los vecinos del partido de Inca, por si tienen á bien favorecerle, utilizando sus servicios en la confeccion de los colchones:

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA

Dirijanse calle de Esponte, núm. 26, Campanet.

AVISO AL PÚBLICO

Con el nombre de La Fatigosa se ha montado en esta villa una máquina de vapor, junto al sitio denominado Se Terongete para la molienda de toda clase de granos; en dicho establecimiento también se elaborarán los trabajos de tornero, como son pilares para camas, cubas de earro, etc. etc., á precios sumamente reducidos, y sobre todo, con prontitud y perfeccion.

## Venta

A voluntad de su dueño, se venden solares ó trastes, en la pieza de tierra «La Taronjeta», junto al edificio donde se halla establecida «La Fatigosa» y frente á la almidoneria de Bartolomé Agustí. Dicho sitio además de ser apropiado para la construccion de casas, almacenes, cocheras, etc., lo es también para jardines, pues tiene próximas las aguas necesarias para el riego. Para informes pueden avistarse con D. Miguel Beltran calle de san Bartolomé, Inca.

## DROGUERIA

DE

ANTONIO SALAS Y CIA

En este nuevo establecimiento se hallará un abundante y económico surtido de todo lo concerniente á dicho ramo.

Calle de la Rectoría, núm. 4.

Tipografía de Francisco Molina, calle de S. Bartolomé—Inca.